

31 de enero de 2020

Señores:

CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S

Oficina de Gestión Predial

E.S.M

RDO  
Katerin Velásquez  
Febrero 3-2020

Asunto: Derecho de Petición- RUPA 2-0067

Cordial Saludo,

BARARDO CAEZ YAMA, identificado con CC. No. 5.261.853, en calidad de titular del predio denominado "SANTA ROSA" y/o lote de terreno "SANTA ROSA", ubicado la vereda San José de Quisnamues, municipio de Contadero, Departamento de Nariño, identificado con cédula catastral 5221000000000000702450000000, 52210000000000007008800000000 y 52210000000000007024400000000 y matricula inmobiliaria número 244-26247 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ipiales y Ficha predial RUPA 2-0067, solicito que la concesionaria nos garantice que una vez finalizado el proyecto, el ingreso al predio y las entradas a nuestras viviendas quedarán en óptimas condiciones ya que en el momento estamos padeciendo de varias adversidades para ingresar lo cual genera mucha preocupación a mi y mi familia, solicito se de respuesta a esta petición lo antes posible.

Atentamente,



BAYARDO CAEZ YAMA

C.C. No. 5.261.853

cel: 3178634583